

SUSCRIPCIONES  
Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre:  
4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero:  
15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 cént.

AÑO V. REDACCION.  
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

## EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ALCOY, MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1882.

ANUNCIOS.  
Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta. —Recibe anuncios y reclamos la Admón.

Números atrasados, 25 cént.

### ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1446.

### El Ilmo. señor D. Manuel Belloch.

He aquí un nombre desconocido para muchos, pero que hace vibrar al pronunciarle, las cuerdas sensibles de la gratitud ó la admiración en nuestros paisanos y en todas aquellas personas que tuvieron la dicha y la honra de conocer y tratar á tan santo varón y de apreciar el tesoro inagotable de virtudes que en aquel cuerpo, débil y achacoso, se albergaba.

El Sr. Belloch, el ídolo de los alcoyanos ¡ha fallecido! Anteayer á las tres y media de la tarde, su alma voló al cielo, donde debió ser recibida por los ángeles con el júbilo sin límites de los hermanos que ven regresar al seno del hogar al hermano desterrado, después de una larga ausencia. Rota la vestidura de la carne que le aprisionaba y retenía en martirio eterno, aquí en el suelo, el espíritu del Sr. Belloch se ha elevado á las regiones seráficas, donde todo tormento acaba, toda pena espira y todo sacrificio halla su recompensa.

Alcoy no olvidará nunca los beneficios que de él recibiera, ni el amor sin límites que á sus hijos profesaba, y El Serpis hoy, haciéndose intérprete de los sentimientos de los alcoyanos, dedica á su memoria este débil monumento, no tan grande cual quisiera y cual se daba á los merecimientos y virtudes del que fué en vida y por espacio de largos años la providencia de los pobres, el consuelo de los afligidos, el consejero de los atribulados y el padre tierno y amantísimo de todos. El afecto entrañable y la admiración que nuestros paisanos le profesaban, hará, así lo esperamos, que un monumento mas grande y duradero, se eleve para perpetuo recuerdo y ejemplo de como aprecia y honra un pueblo entusiasta y noble la verdad era virtud.

En todos los pueblos donde el Sr. Belloch ha residido, y en Alcoy mas que en ningún otro, se recuerdan rasgos sin cuenta del finado. Su caridad no reconocía límites, llegando hasta el extremo. Nada suyo poseía el Sr. Belloch, y ocasión hubo en que, el pan de su mesa, único que tenía para su alimentación, sirvió para remediar la necesidad de algún pobre.

Ni la precipitación con que redactamos estos apuntes, ni el poco espacio de que disponemos para allegar datos, nos permiten entrar en detalles acerca de su vida y hechos. Cumplen, sin embargo, recordar la parte principalísima que tomó en periodos y circunstancias acajagás para nuestro pueblo.

Conflictos desplorables ocurrieron en Alcoy al efectuarse el movimiento revolucionario de 1868. El maestro D. Agustín Albors, cuyo trágico fin todos desploramos y á cuya memoria no hemos de inferir ofensa alguna juzgando sus actos de aquel entonces, capitaneaba el pronunciamiento de nuestra ciudad, una de las primeras en secundar el grito de Cádiz. Varias de las personas más influyentes de la localidad y partidarias de la dinastía derribada, fueron presas y conducidas después á la plaza pública para ser pasadas por las armas. El Sr. Belloch, en las de su amor al prójimo y en ansia ardiente de evitar derramamientos de sangre, corre en busca del Sr. Albors, cae de hinojos á sus pies, y en ademan de desesperación y de súplica, con los brazos estendidos y lágrimas en los ojos, intercede por los condenados al suplicio, exclamando:

—«Si el Sr. Cura vale algo para Vd., máteme á mí; pero que se salven ellos».

El Sr. Albors, hombre de noble corazón y buenos sentimientos, quiso atender la súplica del virtuoso y heroico ministro del Señor, y contestóle en vez baja, que no temiera, que no los mataría. Retiróse el Sr. Belloch, pero á los pocos momentos, algunos tiros que oyó, hicieronle creer que la fatal sentencia se había consumado y una enfermedad gravísima, que le puso al borde de la tumba, fué la consecuencia de aquel episodio.

Presentes están también en la memoria de todos, los desplorables sucesos de que fué teatro nuestra ciudad á mediados del mes de Julio de 1873. El genio de la discordia agitaba sobre nosotros su fea incendiaria, lanzando por susojos los rayos del odio y del encono. El chirporroteo del incendio se mezclaba con el horrido sonar de los disparos y los ríos de los moribundos; el rojo fulgor del incendio alumbraba escenas terribles y desoladoras cuya re-

cuerdo aun nos estremece; el terror reinaba en absoluto. Ante el aspecto que nuestro pueblo ofrecía, hubieran palidecido los comunistas de París. En aquella sazon, cuantos no pertenecían á las clases obreras, ocultábanse cuidadosamente en los sitios mas recónditos, ó yacían aherrojados en los oscuros calabozos ó el húmedo patio de la cárcel, á merced de los que imperaban. Considerábese, dichos el que, abandonando sus intereses, y hasta sus mas caros afectos, fiaba su salvacion en la huída. Uno solo, el Sr. Belloch, en medio de aquel espanto general, sobreponiéndose á tantos horrores, sereno, tranquilo, sin arredrarse ante la actitud exaltada de las masas, vistiendo el severo traje talare y arrostrando el furor de la desencadenada muchedumbre, recorria las calles, predicando paz y conciliacion. Antes de entrar las tropas del

general Velarde en esta ciudad, la calma se había restablecido y obreros e industriales habían llegado á un acuerdo.

No basta la pluma para retratar al apóstol de la humanidad en aquellos momentos sublimes de su vida y de su sagrado ministerio, de los que sacó el trage agujereado por las balas; por lo que renunciamos á la empresa.

los que hoy constituyen la primera y segunda enseñanza, en la Escuela Pía de la ciudad del Túria, siguiendo despues en la Universidad la carrera, hasta graduarse en Sagrada Teología y Cánones, ordenándose de presbítero.

Aspirando á la dirección de las almas, á que le inclinaba su natural instinto y su educación, hizo oposiciones á curatos vacantes, efectuando las primeras en 1835 y alcanzando el de Terre de Lloris, pequeño lugar inmediato á la ciudad de San Felipe de Játiva. Tres años tuvo á su cargo aquella cura de almas, y uno despues, en 1839, nuevas oposiciones le permitieron ascender al curato de Piles y Palmera, parroquias unidas en lo espiritual, y situadas en punto cercano á la ciudad de los Borjas. Doce años permaneció el Sr. Belloch en Piles, y al cabo de este tiempo, otro combate escolar (1851) llevóle á la parroquial de Benimamet, lugar que hoy forma uno de los barrios de la capital de este antiguo reino, en cuya población residio ocho años. Nuevas oposiciones, á fines del año 1858, le permitieron ascender al arciprestazgo de Santa María de esta ciudad, en el que ha adquirido, al par que gloria, no por mas modesta, menos inmarcesible, el recuerdo eterno de los alcoyanos.

En 27 de Agosto de 1875, el Sr. Arzobispo de la diócesis, Cardenal Barrio y Fernández, en recompensa al bien que tenia prestado á la Humanidad, y á sus dilatados servicios parroquiales, premoviélo al cargo de canónigo-arcipreste de la iglesia metropolitana de Valencia, nombramiento que en Alcoy fué acogido con general alegría, al par que con verdadero sentimiento, pues semejante honor no rebataba un pastor tan idolatrado y que de manera tan fiel seguia los preceptos y el ejemplo del Divino Maestro.

Come quiera que el Sr. Belloch se hallaba en Valencia cuando le concedieron el cargo conseguido, envió una carta de despedida, por la que se ve lo mucho que amaba á los alcoyanos y el sentimiento que le causó abandonar esta ciudad que miraba como á su misma patria. No acordamos si contiene o no el mencionado escrito, pero el obispado de Valencia lo conserva.

Hé aquí la carta en cuestión:

«Valencia 30 de Agosto de 1875.

Carismos alcoyanos:

Vine á Valencia sin despedirme de vosotros por que ni creía ni deseaba separarme de vuestra amable compañía. Nuestro Excmo. Prelado, el Sr. Cardenal Arzobispo me ha distinguido en demasía honrándome con la dignidad de Canónigo-Arcipreste de esta Metropolitana Iglesia. Este me separa de vosotros, pero no borra de mí ni el recuerdo, ni la gratitud, ni el cariño á mis queridos alcoyanos.

He permanecido 16 años entre vosotros; juntos hemos atravesado algunos días de amargura, vos amabais, y desde entonces os amé mas, porque conocí tambien cuanto me amabais. Doy gracias á Señor por los escasos servicios que con vuestra cooperación me permitió hacer á Alcoy en días críticos; doy gracias á los hijos de Alcoy que tan noblemente me ayudaron, y es saludó á todos cordialmente como os saludaré en persona á la bravedad posible.

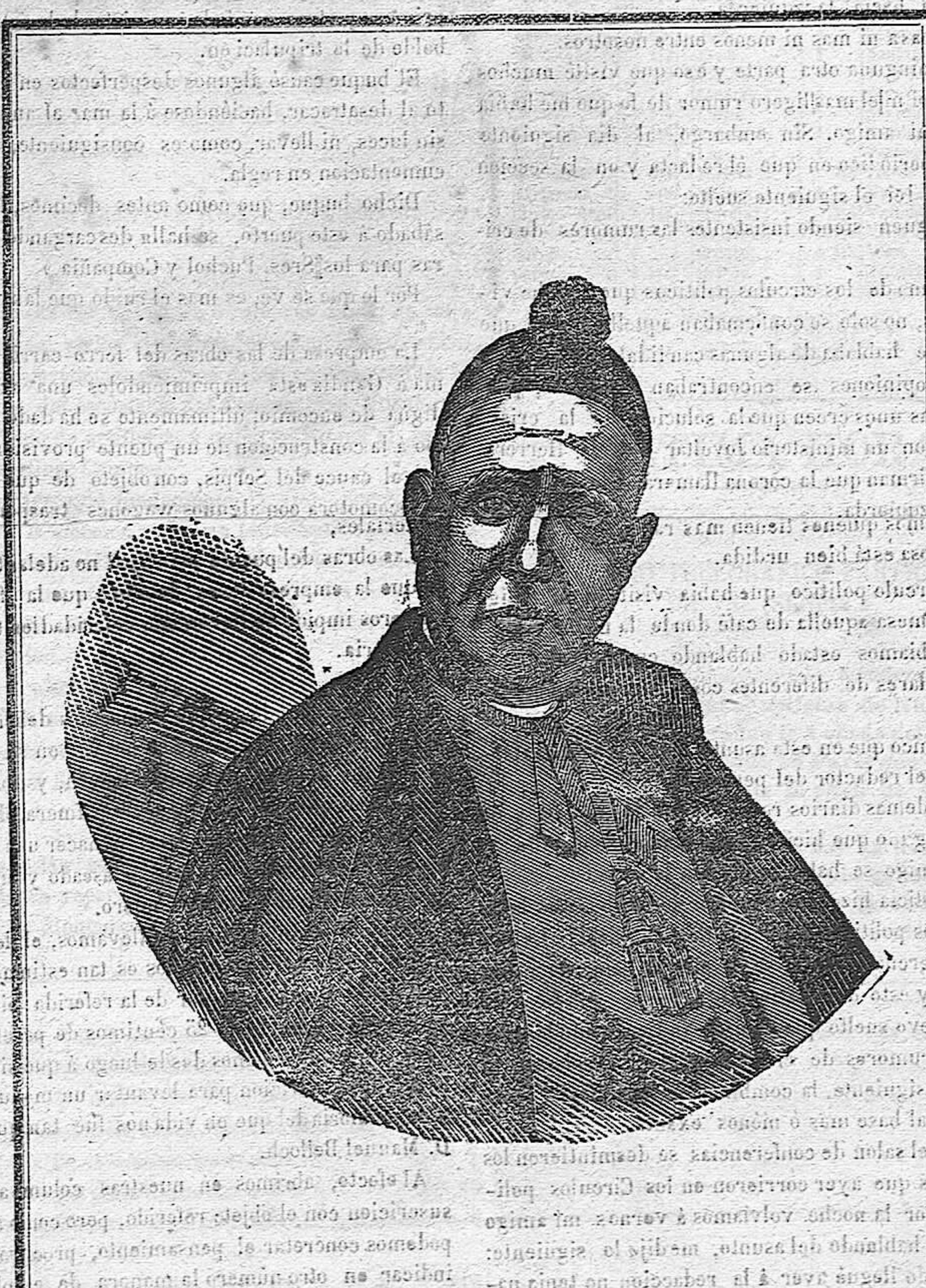
Entre tanto tiene el gusto de ofreceros destino y persona, vuestro afectísimo e inolvidable amigo

Q. B. V. M.

MANUEL BELLOCH.

Poco hemos de añadir. Desde la fecha ultimamente mencionada, el Sr. Belloch ha sido siempre para los alcoyanos lo que era: el mediador en sus discordias y el consejero respetado. Su casa en Valencia, era centro de nuestros paisanos residentes y transeuntes en aquella capital, y sus visitas á nuestra ciudad todo lo continuas que le permitian las ocupaciones de su cargo y las molestias de una penosa afición que le aquejaba y que, tras sufrimientos sin cuenta, soportados con beatífice resignación, han llevado su cuerpo al sepulcro y su alma al cielo.

No elevamos plegarías á Dios por su descanso: los santos no las necesitan; si pedimos que desde la altísima region en donde mora, siga siendo el ángel tutelar de este pueblo, que hoy derrama por su muerte lagrimas sin fin, y en cuya corazon vivira eterna su memoria.



Ilmo. Sr. D. Manuel Belloch.

En breves líneas y á grandes rasgos, procurare-

ALCOY 29 NOVIEMBRE DE 1882

**Ley municipal.****Administración Municipal**

Entre las atribuciones de los ayuntamientos y asuntos de su competencia se consignan los cementerios municipales.

Corresponderá á los ayuntamientos la asociación con otros municipios.

El establecimiento de las prestaciones personales y la determinación, repartimiento, recaudación, inversión y cuenta de todas las rentas del municipio y de los arbitrios y demás impuestos.

La aprobación del gobernador será necesaria, dando á la comisión provincial, para la formación de las ordenanzas municipales para la supresión ó reforma de los establecimientos de instrucción y para los nombramientos de los dependientes del municipio que deban usar armas.

El nombramiento de todos los demás empleados del municipio es de su exclusiva competencia.

Necesitarán la aprobación de la Diputación provincial los contratos relativos á enajenación ó permuto de edificios municipales inútiles y á créditos particulares á favor del ayuntamiento.

Los contratos relativos á permutas de bienes inmuebles que no estén comprendidos en el caso anterior, derechos reales, títulos de la deuda, acciones u obligaciones de sociedades de crédito y pignoración de estos valores ó constitución de hipotecas, necesitan la aprobación del gobierno, previos los informes de la Diputación provincial y el Consejo de Estado.

Las multas que los ayuntamientos impongan por infracción de las ordenanzas, no excederán de las señaladas en el Código para la corrección de las faltas cuyo castigo compete á las autoridades administrativas.

La multa mayor por la falta de asistencia á las sesiones es de 25 pesetas para las poblaciones de más de 100.000 habitantes.

En las poblaciones de más de 60.000 hasta la cifra anterior será de 15 pesetas.

El concejal que fallare á tres sesiones consecutivas y fuese multado habrá incurrido en reincidencia y podrá ser castigado con la pena de suspensión.

Entre las atribuciones de los alcaldes, estará la de autorizar los enterramientos en los cementerios de su jurisdicción y vigilar para que la población se cumplan las prescripciones sanitarias en vigor.

Los síndicos representarán al ayuntamiento en todos los juzgados en que esté interesado, y censurarán y revisaran las cuentas del presupuesto municipal.

Los secretarios de ayuntamiento se nombrarán con arreglo á la ley de la carrera de administración.

*Sobre Hacienda Municipal.*

La recaudación de los fondos municipales podrá verificarse por los agentes de la administración cuando se trate de recargos sobre contribuciones generales.

Todos los meses se hará el arqueo de los fondos municipales a presencia del ordenador y del interventor contable, confrontando los libros de intervención con los de caja y fijando de conformidad el saldo ó existencia.

Se levantará un acta por triplicado firmada por el alcalde, el contador y el depositario; estas actas estarán en un libro talonario, del cual quedará la matriz en la secretaría remitiéndose un talón al gobernador y quedando el otro para el depositario.

Habrá en cada gobernación negociado de contabilidad municipal; en este negociado constarán el presupuesto de cada municipio y las actas talonarias de arqueo.

Para el nombramiento y separación de los contadores municipales, régirá la ley orgánica de la carrera de Administración local.

Los libros de entrada y salida de caudales y los de intervención se llevarán en hojas talonarias que estarán numeradas y selladas, rubricando las de los primeros el alcalde y el contador, y las de los segundos el alcalde y el secretario.

Las cuentas pasarán á la asamblea de vocales, debiendo extenderse la aprobación en actas duplicadas. En el caso de protestas por infracción de ley o malversación, volverán al ayuntamiento para que haga por escrito las observaciones que juzgue convenientes, y devueltas á las asambleas, pasarán con su informe á la Diputación provincial para su aprobación definitiva.

Sobre los recursos y responsabilidades que nacen de los actos de los ayuntamientos continuaremos mañana.

**Los círculos políticos.**

(De nuestro servicio particular.)

*Los círculos políticos. ¿Dónde están? ¿Quién los ha visto?*

¿Qué círculos serán?

Estas y otras interrogaciones me hacia á mí mismo cuando llegué á Madrid.

Leía en los periódicos de la noche ó de la tarde: se ha dicho en los *Círculos políticos* que el Gabinete está en crisis. Yo que empezaba entonces mi carrera periodística me echaba por esas calles á averiguar por donde estaban esos círculos en que se había hablado de asunto tan importante. Miraba los balcones de todas las casas de las calles que recorría y... nada. Hallé el Círculo Nacional de la juventud, el Círculo minero y otros círculos que no recuerdo, pero no encontré nunca los círculos políticos.

Una noche estaba yo con otros amigos en el café de Madrid. Hacíamos elogio del decorado que en él ha puesto su actual dueño D. Antonio Beijes.

Nos encontrábamos, no diré comienzo, sino devorando los succulentos manjares que allí se sirven cuando acertó á pasar un periodista amigo mío.

—Qué hay de cosas? le dije.

Esta pregunta es natural, lógica y hasta necesaria entre todos los españoles y más principalmente entre los que viven en Madrid.

—Pues nada, dicen que se vi esto.

—Y de qué ministerio se habla?

—Unos dicen —continuó mi amigo— que sobre la base Jovellar—Posada Herrera, se formará un ministerio, y otros afirman que las corrientes políticas van hacia la izquierda.

No pasa ni mas ni menos entre nosotros.

En ninguna otra parte y eso que visité muchos sitios, oí ni el mas ligero rumor de lo que me había dicho mi amigo. Sin embargo, al dia siguiente en el periódico en que él redacta y en la sección política leí el siguiente sueldo:

—Siguen siendo insistentes las rumores de crisis.

En uno de los círculos políticos que anoche visitamos, no solo se confirmaban aquellas, sino que hasta se hablaba de algunas candidaturas.

Las opiniones se encontraban divididas, pues mientras unos creen que la solución de la crisis sería con un ministerio Jovellar—Posada Herrera, otros afirman que la corona llamará á los hombres de la *Veremos*.

Veremos quienes tienen mas razon.

La cosa está bien urdida.

El círculo político que había visitado mi amigo era la mesa aquella de café donde la noche anterior habíamos estado hablando cuatro caballeros particulares de diferentes cosas agenes á la política.

El único que en este asunto llevó la voz cantante, fué el redactor del periódico.

Los demás diarios reprocharon la noticia y no faltó alguno que hiciera comentarios sobre ella.

Mi amigo se había salido con la suya.

La noticia hizo fortuna. Corrió de boca en boca entre los políticos y estos la llevaron hasta el salón de conferencias. Allí se desmintió como no podía menos y esto dio ocasión al redactor amigo para otro nuevo sueldo que decía: «No tienen fundamento los rumores de crisis que ayer corrieron, ni por consiguiente, la combinación ministerial sobre tal ó cual base mas ó menos exacta.

En el salón de conferencias se desmintieron los rumores que ayer corrieron en los Círculos políticos. Por la noche volvimos á vernos mi amigo y yo, y hablando del asunto, medijo lo siguiente:

Cuando llegó ayer á la redacción no tenía nadie de que hablar y escribi un sueldo sobre lo que en el café se dijo. Esto me ha servido para hacer yo hoy otro desmintiendo aquel.

Realmente Círculos políticos no existen. El único que así puede llamarse es el salón de Conferencias. Por lo demás, lo mismo puede ser círculo político un café que una ruleta.

Eduardo Bermúdez.

**Noticias é intereses locales y regionales.**

El clero ha acordado celebrar honras fúnebres por el alma del que durante largos años ejerció su gesatura espiritual, como una muestra del cariño que indistintamente le profesaba. Al efecto, el viernes por la mañana á las nueve y media se cantará un nocturno y a continuación se celebrará una misa por el alma del difunto Canónigo de la Metropolitana de Valencia, en la iglesia de Santa María, á cuyos ejercicios asistirá el Ilmo. Ayuntamiento en corporación.

La orquesta y capilla de la música Nueva se ha ofrecido graciosamente á desempeñar la parte artística.

Es de suponer, por lo tanto, que á estas manifestaciones se asocie el pueblo entero con una general de sentimiento y simpatía, acudiendo en masa á la parroquia de Santa María, donde tendrá efecto la fúnebre solemnidad, á honrar la memoria del ejemplar sacerdote.

Al fin sabemos la causa oficial de la orden de detención del vapor *Tanger*.

Dice *Las Provincias*:

»Los telégramas anuncian que se había dado orden á las autoridades de Marina, para detener el vapor Inglés *Tanger*, si se presentaba en este puerto, al que llegó en efecto el sábado. La causa de esta determinación la explica un despacho oficial diciendo que en la tarde del viernes empezo á descargar maderas sin llenar los requisitos indispensables, en el puerto de Cartagena, el vapor inglés *Tanger*. Las autoridades del puerto mandaron á un agente de las mismas para que cesara el descargo de efectos, y el comandante recibió con malos modos al representante de la autoridad y aun le obligó á abandonar el buque.

Efecto de esto, se dispararon dos tiros al aire primero y otros con bala, en vista de la actitud rebelde de la tripulación.

El buque causó algunos desperfectos en el puerto al desatracar, hundiéndose á la mar al anochecer, sin luces, ni llevar, como es consiguiente, la documentación en regla.

Dicho buque, que como antes decimos, llegó el sábado á este puerto, se halla descargando maderas para los Sres. Puchol y Compañía.»

Por lo que se vé, es mas el ruido que las nueces.

La empresa de las obras del ferro-carril de Denia á Gandia está imprimiéndoles una actividad digna de encomio; últimamente se ha dado principio á la construcción de un puente provisional sobre el cauce del Serpis, con objeto de que pueda la locomotora con aluminio viajar trasportar los materiales.

Las obras del puente principal no adelantan todo lo que la empresa desea, debido á que la falta de canteros impide se lleven con celeridad los trabajos de sillería.

Atendiendo al deseo que suponemos deberán tener todos los alcoyanos de conservar en su poder el retrato del virtuoso cura Belloc, y los datos biográficos que publicamos en la primera plana, la empresa de *El Serpis* ha resuelto hacer una tirada especial de aquellos en papel glaseado y en forma de suplemento al presente número.

Pero no llevando, como no llevamos, el deseo de lucrar con un objeto que nos es tan estimado, hemos fijado á cada ejemplar de la referida biografía y el retrato el precio de 25 céntimos de peseta, cuyo producto destinamos desde luego á que sirva de base á una suscripción para levantar un monumento á la memoria del que en vida nos fué tan querido, D. Manuel Belloc.

Al efecto, abrimos en nuestras columnas una suscripción con el objeto referido, pero como aun no podemos concretar el pensamiento, procuraremos indicar en otro número la manera de emplear lo que se recaude, sometiéndolo á una junta nombrada entre los que contribuyan al fin que iniciamos, la resolución en definitiva.

No dudamos que nos vere mos secundados en nuestros patrióticos propósitos por todos nuestros paisanos sin distinción alguna, y que todos contribuirán á que obtengan el mas lisonjero éxito.

\*

Para evitar dudas y reclamaciones que siempre son ocasionadas por no conocer bien ó interpretar mal las leyes y reglamentos vigentes sobre el ramo de pesas y medidas, debemos advertir al público en beneficio del mismo, que el personal de la oficina del Fiel-Contraste pue la proce la medida que sea, al decomiso de toda pesa, medida ó instrumento de pesar que no reuna las condiciones reglamentarias ó pertenezca á sistema que no sea el del moderno métrico decimal, único legalmente reconocido.

Que todas las pesas, instrumentos de pesar y medidas, deben estas contrastadas primitivamente, sin cuyo requisito tampoco son legales y además han de ser presentadas al Contraste para la comprobación periódica con el punzon del Estado correspondiente al año actual.

Que las medidas de hojalata sólo pueden usarse para la venta de leche, aceite, petróleo y grasas en general, debiendo emplear las de estano para el vino, vinagre, aguardiente y licores.

Que no pueden comprobarse y por lo mismo son ilegales, las básculas y romanas cuya división se denota en denominaciones de pesas antiguas; aunque entre ellas se encuentre la métrica, si bien aquellas instrumentos pueden repararse, dejando únicamente esta última división.

Según dicen de Pego, á consecuencia de la captura de Vicente Alemany (*á Estudiant*, verificada días atrás), se han removido diferentes causas sobre asesinatos cometidos por el mismo sujeto. Unas se encontraban sobreseidas y otras archivadas; entre ellas figura la del crimen cometido en Vall de Ebo hace tres años en la persona de José Mengual, otra del perpetrado en Vall de Gallinerá cinco años atrás, siendo el víctima un tal Marianet, en la misma fecha, y por fin, la relativa á la muerte de Vicente Alemany, alcalde que fué de Benigano.

Ha fallecido en Albaida, á la edad de 68 años D. Vicente Mas y Espí, persona muy apreciada y querida en aquella localidad. Así se demuestra en su entierro, al que concurrieron gran número de personas pertenecientes a todas las fracciones políticas.

Es esperado en Gandia el ingeniero D. Manuel Leon, de la sociedad de los ferro-carriles de Alicante á Alcoy y Valencia, en la sección de Castellón de Rúgat, y Gandia, el cual ya procederá dentro de muy breves días á los estudios de los de esta ciudad á Cullera.

El ferro-carril de Alcoy á Villena.

El personal de la línea se dedicó ayer á marcar los anchos de la vía cuya operación faltaba practicar en un pequeño trozo. Hoy saldrán ya los propietarios de los terrenos en compañía del ingeniero Sr. Marqués, á fin de ultimar las condiciones de la espropiedad.

También se han presentado contratistas para la ejecución de las obras de los edificios de la línea, dos de los cuales son D. Mateo Masí y D. Francisco Gisbert, vecinos de esta ciudad.

Así se procedió en la sesión municipal.

En la ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en la actual semana, se tomaron los acuerdos siguientes:

De conformidad con lo informado por la Comisión municipal de Avercadamiento, se declaró vecino de esta Ciudad á Juan Mezado, Alfonso.

De acuerdo con la comisión municipal de Bienes del Común, se acordó hacer saber á Francisco Llacer Peidró, que el Ayuntamiento no puede concederle el terreno que tiene solicitado á espaldas de su casa núm. 64 de calle de San Miguel, por tener dichos terrenos el carácter de comunales.

El Cura Belloc y la prensa de Valencia.

De La Correspondencia:

«El Sr. D. Manuel Belloc, arcipreste de esta Santa Metropolitana iglesia, sigue en el mismo estado de gravedad que se encontraba los días anteriores. Hemos visto cartas de la ciudad de Alcoy en la que esta desgracia ha hecho profunda impresión; para las personas que no están al tanto, les diremos que el Sr. Belloc, antes de ascender á la dignidad de arcipreste de esta Santa Iglesia, estuvo de cura en una de las parroquias de aquella populosa ciudad, y es persona tan dignísima y querida de los alcoyanos, que hasta de extraño tiene haya causado tan honda impresión. Dios haga no tengamos que dar detalles biográficos de una persona tan querida como la de que nos venimos ocupando; estos son nuestros deseos y á este fin rogamos al Señor alargue la vida de este virtuoso sacerdote, que indudablemente sería una gran pérdida para el clero valenciano.»

De Las Provincias:

«Ayer á las tres y media de la tarde, dejó de existir el Sr. D. Manuel Belloc, arcipreste del cabildo Metropolitano de esta ciudad. Siguiendo la costumbre establecida para estos casos, se hizo la señal por la campana situada en el cimborio de la Catedral, practicándose después los toques de entrada y clamores con las grandes campanas de la torre de dicha iglesia.

Con la muerte del Sr. Belloc, Valencia ha perdido un hijo esclarecido, cuyas virtudes como sacerdote y como patrio eran tan grandes como su modestia. Como eclesiástico, desempeñó con gran celo pastoral los curatos de Piles, Benimimet y Santa María de Alcoy, en cuas tres poblaciones era querido con delirio. Nombrado por el cardenal Barrio para cubrir el arciprestazgo que dejó vacante, por defunción, D. Julián Blázquez, ha desempeñado algunos años dicha prebenda, considerada en premio de los dilatados servicios que como párroco tenía prestados en la diócesis el Sr. Belloc.

que á su muerte contaba 73 años de edad. Hoy después de los divinos oficios de la mañana, es probable tenga lugar el solemne funeral que marcan los estatutos del cabildo.

¿Quién reemplazara el difunto Sr. Belloc? Será acaso otro párroco, de los muchos mercedores que existen?

## Comunicado.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: Agradeceria se sirviera dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas.

Suyo affmo. S. S.

Camilo Coderc.

Anteayer por la tarde él que suscribe y cuatro obreros mas, todos sin trabajo, salimos al campo, y al llegar á la masia del Pinaret, sita en este término municipal, propiedad de un tal Chumé, sabiendo que en ella se vendia vino, nos acercamos á comprarlo. El colono de dicha heredad, al vernos, con malos modos y ademanes, nos exigió que entrara en la casa solo uno y que los demás se quedaran á alguna distancia, como si fuéramos unos malhechores.

Habiendo hecho al referido colono algunas atentas reflexiones, nos contestó en malos términos, siendo así que no le faltamos en lo mas mínimo, denotando ello, ademas de poca consideracion, falta absoluta de trato de gentes, por lo que renunciamos á comprar el liquido referido, no obstante la invitación que nos hicieron luego D. José Vendú y otro sujeto que estaba en la masia, para que entráramos en ella.

Lo hacemos público para que se sepa el modo de proceder del indicado colono con los que ninguno mal ibamos á inferirle, y que por el contrario le tratamos con las consideraciones que se merece el próximo.

Alcoy 28 Noviembre 1882.

## Correspondencias

Carta de Madrid.

Madrid 27 Noviembre.

Parece increíble que estemos en víspera de la apertura de las Cortes, en vista de la poca animación que reina en los círculos políticos y de la escasez de noticias e impresiones. Bien se conoce que vamos á entrar en la segunda legislatura y que han sufrido toda suerte de desengaños y experimentado toda clase de sinsabores los diputados rurales. A no ser así, apenas podría circularse por el salón de conferencias y no bastarian las columnas de los mas grandes periódicos para dar cabida á las cábalas y á las nuevas políticas.

De hombres políticos de alguna talla únicamente habia esta tarde en el Congreso el Sr. Navarro Rodrigo, quien dando un curso de política indefinida á sus amigos, defendia unas veces el programa de la izquierda y ofrecia otras apoyar los proyectos del gobierno y votarlos sin remilgos.

## 59 FOLLETIN DE «EL SERPIS».

## La Condesa de Keral

Javier de Montepin.

lo que puede hacerse hoy. ¿Quereis que sea esta noche?

No hay inconveniente; será esta noche.

Inventareis cualquier pretexto para que la posadera no extrañe vuestro paseo nocturno, y por su parte no tengais cuidado, pues la pobre mujer es inocentona y crétila, á mas no poder.

Tanto menos cuidado, cuanto que yo tengo a imaginación viva y fecunda en ocurrencias.

Sin duda conocereis el camino de Rechetaillia, pues que ya lo habeis recorrido.

Iria allá aunque fuese con los ojos cerrados.

A qué hora debo salir de aquí?

De diez y media á once, pues como el camino es muy pendiente y vuestro caballo no andará muy de prisa, llegareis á eso de las doce.

Dónde os encontraré?

En la verja del parque.

La conversación duró algún tiempo todavía, hasta que por último se despidió Godofredo y se volvió al castillo.

Desde que Leonia había caido enferma de gravedad, Perina se acostaba todas las noches en el cuarto de su ama, en una cama portátil, que luego por la mañana sacaban de allí; y como acon-

Por los cálculos mas aproximados que han podido hacerse, el gobierno no obtendrá mas de 180 votos en ninguna de las votaciones, pero esta cifra os mas que suficiente para gobernar con desambarazo puesto que las oposiciones reunidas no escederán de 80 á 90 votos. Posible es, pues, que el Sr. Posada Herrera obtenga una votación superior en número que la que le elevó al sillón presidencial en la pasada legislatura.

Hay quien cree que el Sr. Navarro Rodrigo y sus amigos votarán en blanco, mas yo tengo la seguridad de que darán sus sufragios al Sr. Posada Herrera.

Lo indudable es, que cuando el Sr. Posada cumpla los dos años de presidente del Consejo de Estado, le reemplazarán en la presidencia del Congreso de los diputados.

Cuanto se da dicho respecto á que se pensara en presentar la candidatura del general López Domínguez frente á la del Sr. Posada, es inexacto.

Parece que se proyecta anexionar la dirección de impuestos con la de Rentas y la de la Deuda con la Caja de depósitos.

Tambien he oido decir que están en estudio cinco delegados de Hacienda de provincias.

Es casi seguro que el de Valencia Sr. Pol, pasará con ascenso al ministerio de Hacienda.

La recepción de mañana en Palacio promete estar concurrida, puesto que se asegura irán á rendir tributo de homenaje al Rey el duque de la Torre y algunos de los demócratas diuásticos. Irán tambien algunos ex-ministros conservadores, entre ellos Orovio, Toreno, Echevarría, Sanchez Bustillo y otros.

Sabido es que no faltarán Novaliches, Chesta, Quesada, Jovellar y marqués de la Habana.

Esta noche á las nueve se reunirán en consejo los ministros para designar las mesas de los cuerpos colegisladores.

El capitán general de Aragón ha almorcado hoy con el Rey.

Otra de las versiones ó rumores objeto de conversación en los desanimados círculos del salón de conferencias, era que daban como probable la derrota del secretario del Congreso Sr. Moral, comandante de artillería, á quien patrocina el general Martínez Campos.

No carece de fundamento la idea, por la parte que en la elección pudieran tener las simpatías que inspira el candidato. El Sr. Moral las tiene todas, pero contra su candidatura; y ello ha sido causa para que se temiera por algunos la derrota en la reelección.

La profecía, sin embargo, no puede darse por acertada porque el Gobierno que es la balanza más poderosa, tratándose de elecciones, está de parte de aquel Secretario.

Ya están estendidas y probablemente mañana quedarán repartidas las convocatorias á la reunión de diputados y senadores de la izquierda, que

cia tener que levantarse muchas veces para darle á la enferma los medicamentos prescritos por el médico, la mujer de Juan acostumbraba beber siempre antes de acostarse, una taza de café muy cargado. De este modo hacia mas ligero el sueño y despertarse al menor ruido que se oyese en la alcoba ó mas leve movimiento que hiciese la enferma.

El café estaba hecho desde por la tarde, y para conservarlo caliente lo dejaba Perina sobre una lámpara en la pieza que servía de antecámara.

La noche del dia á que nos referimos, la condesa de Keral, después de haber bebido una pocion que con frecuencia tomaba, se quejó de encontrarse un gusto raro y desagradable. Mas como el médico había mandado echar por primera vez algunas gotas de laudano en dicho brebaje, no le extrañó á Perina la observación de su ama, y apuró en seguida de un solo trago su taza de café.

—Ah! exclamó para si haciendo una mueca involuntaria. ¡Que malo está el café esta noche! Tan bueno como está de ordinario y hoy me parece amargo y repugnante!... ¡Será que le han echado achicorias ó que no le han puesto bastante azúcar?

Y, sin cuidarse de una cosa que le pareció indiferente y trivial, la joven se desnudó, rezó sus oraciones y se metió en la cama.

No había en la alcoba mas luz que una lámpara con bombilla de cristal deslustrado, colocada en el centro de la mesa de noche, cerca de la cama de Leonia. La enferma se había dormido ya, y apenas se hubo acostado Perina, cuando se sintió dominada por un sueño irresistible. Parecía que un gran peso le abrumaba la cabeza y cerraba sus párpados á pesar suyo. Por una caprichosa alucinación, se figuró que todos los muebles de la sala daban vueltas en torno de ella.

ha de celebrarse en casa del Sr. Becerra el dia 30, á las dos de la tarde.

Calcúlanse en 50 los diputados y 20 los senadores que presididos por el duque de la Torre, dicho dia dejarán definitivamente nombrado el Directorio ó resolverán que no se nombre. La premura del tiempo no permite otra cosa; y á lo mas se espera que dicha reunión se prorogue para el dia siguiente.

D. Jose Elduayen y el Marques de Valde Iglesias han salido hoy para unirse á los Sres Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Silvela. El sábado dos de Diciembre, probablemente, regresarán todos juntos.

Hoy ha firmado el rey el decreto de indulto á la prensa de Ultramar en términos análogos al que se ha dado á la prensa de España.

P. M.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Saturnino mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Andrés apóstol.

## Sección mercantil

ALCOY 29 DE NOVIEMBRE DE 1882.

PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.	PLAZAS.	DINER.
Alicante . . . . .	318	Granada . . . . .	4 118	Palma . . . . .	1 114
Albacete . . . . .	1	Gijon . . . . .	4 118	Pamplona . . . . .	1 112
Almeria . . . . .	518	Huelva . . . . .	314	Pontevedra . . . . .	1
Avila . . . . .	4 114	Jerez . . . . .	4	Reus . . . . .	1
Badajoz . . . . .	4 118	Jaen . . . . .	2	Salamanca . . . . .	1
Barcelona . . . . .	4 12	Leon . . . . .	4	Santander . . . . .	1
Bilbao . . . . .	718	Lérida . . . . .	4	S. Sebastia . . . . .	1
Burgos . . . . .	718	Linares . . . . .	4	Segovia . . . . .	1
Bejar . . . . .	4 114	Lorca . . . . .	4	Sevilla . . . . .	1
Cáceres . . . . .	4 114	Logroño . . . . .	4	Santiago . . . . .	1
Cádiz . . . . .	1	Lugo . . . . .	4	Tarragona . . . . .	1
Castellon . . . . .	4 118	Madrid . . . . .	718	Toledo . . . . .	1 114
Cartagena . . . . .	518	Málaga . . . . .	4	Valencia . . . . .	318
Ciudad-Real . . . . .	4 118	Murcia . . . . .	314	Valladolid . . . . .	1
Córdoba . . . . .	4	Motril . . . . .	4 112	Vitoria . . . . .	1
Coruña . . . . .	4	Orense . . . . .	4 118	Zamora . . . . .	314
Cuenca . . . . .	4 112	Oviedo . . . . .	4	Palencia . . . . .	1 114
Ferrol . . . . .	4 112				

Londres 8 d/jv 47:20 Paris 8 d/jv 4:96

Londres 8 m/jf 47:70 Marsella 8 d/jv 4:96

## ULTIMA HORA.

## SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS.»

Londres, 27.

Segun las últimas noticias de Nueva York estan muy adelantadas las obras del pedestal de la estatua construida en París que ha de servir de faro en medio de la rada de la Ciudad americana.

El «Daily News» publica hoy un despacho del Cairo, diciendo, que Ismaileyub, presidente del Tribunal encargado de fallar la causa contra Árabi, opina que ésta debe sobreseerse por no

ser de su competencia.

TORNOS.

Se vende uno de cerner, que dà nueve clases de harinas, desde flor hasta salvado. Sirve para cernir á mano ó con otra fuerza para lo cual tiene su correspondiente aparato.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

## Se arrienda

un edificio hidráulico propio para la fabricación de paños situado en la partida del Tossal, cuartel E. núm. 2.

Daran razón San Lorenzo, 18.

## Se vende

una casa de reciente construcción que mide 40 palmos de profundidad por 44 de fachada, situa da en esta ciudad, calle de San Jorge núm. 39.

Informar en cuanto su precio y demás condiciones D. Miguel Girones Sanchiz, Abogado, en su despacho, calle de San Nicolás, número 11 piso 2º.

TORNO.

Se vende uno de cerner, que dà nueve clases de harinas, desde flor hasta salvado. Sirve para cernir á mano ó con otra fuerza para lo cual tiene su correspondiente aparato.

Olimpia envuelto entre espumosas olas.

El viento se deslizaba á través de los árboles arrastrando con monotonio ruido las hojas secas que yacían por el suelo. Aquel paisaje, era perdido en las tinieblas, ora vagamente iluminado, y en el cual alternaba el silencio mas profundo con los mas extraños rumores, tenía un no sé qué de siniestro y melancólico.

Dieron las doce, primero en el reloj del castillo y despues en el campanario de la reducida aldea de Rechetaillia, cuyas cabañas, no muy crecidas en número, se divisaban á lo lejos en la ladera del monte.

—¡Las doce! dijo el baron: Olimpia no debe tardar.

Trascurrieron todavía algunos minutos y el caballo dejaronse oír en el camino los pasos de un caballo, que se fué aproximando poco á poco y luego se detuvo, con no poca sorpresa del baron.

Olimpia, que acababa de echar pie á tierra, condujo su montura al bosquecillo de arboles que ya conocemos, donde la dejó atada, y á poco vió el baron destacarse en la oscuridad una sombra que se acercó rápidamente.

—Sois vos, Olimpia? preguntó Godofredo.

—Yo soy, repuso la joven: ya veis que he sido punitivo.

—Entrad y seguidme, replicó el baron abriendo la verja.

Y, sin añadir una palabra ambos echaron á andar por la Alameda del parque y llegaron en breve al vestíbulo de la casa, donde tenia Godofredo la pequeña habitación sorda con la cual le hemos visto visitar á media noche el botiquín; y haciendo señas á Olimpia de que no hiciese ruido, subieron la escalera, atravesaron la galeria del primer piso y se detuvieron, por ultimo, delante de la puerta

## XXIX.

## Visita del manzano de botica.

## SECCION DE ANUNCIOS

**LEONARDO PEREZ,**  
Corredor de lanas y trapos, Sangre  
13, Valencia. Se encarga de compras  
y ventas, y de remitir las a los pun-  
tos que se deseen por una corta co-  
misión.

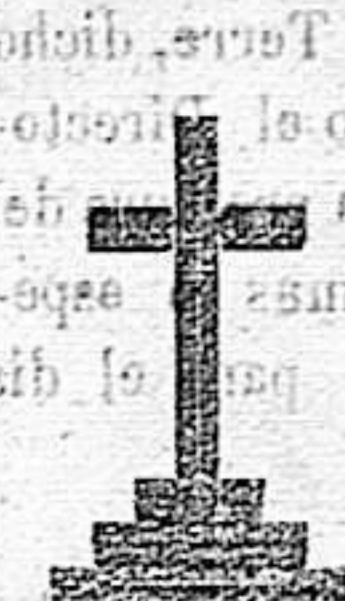
**CASA DE CONSIGNACIONES Y**  
comisionista de lanas, CASTO BE-  
NAVIDES, Calatayud.

**ISIDRO GARCIA**

Papelaria y casa de comisiones.  
Almeria, papelera del Alcoyano.

**NODRIZA**

Una de 30 años, leche de 23 días  
busca encontrar criatura para criar  
en su casa ó fuera de ella.  
Darán razón, Virgen M. 20.



Se reciben en este periódico,  
esquelas para funerales, aniversarios y rezo,  
hasta las ocho de la noche  
para la primera y cuarta  
plana y hasta las nueve y  
media para la tercera.

### CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LOS

**HIJOS DE SEBASTIAN GADEA**

23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase  
de pastelería y repostería, dulces secos, peladillas finas  
de primera, turrones y cuantos caprichos se encarguen  
en ramales, tortadas adornadas, etc., etc.

### ALMACEN de máquinas de vapor inglesas

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO  
para elevación de aguas y riego y toda clase de accesorios  
de maquinaria de

**BÁCK Y MANSON**

36 NEW BROAD ST.—LONDRES.

Único depósito en España,  
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN  
21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.

Se remiten presupuestos y dibujos.

**JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE**

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancías para todos los países, a precios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espiritus de los Sres. Gabruder, Friedmann, Sittig, Bril de Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículo acilándose previamente muestras y precios.

### INFERNALDAD SECRETAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio más efectivo, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por mas rededor éstos sean.—16 rs. frasco de 75 cíngulos.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL es el más eficaz remedio para borbones, verrugas, manchas de la piel, dolores, eartes de los huesos, ulceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos en los frescos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerias.

### BAZAR Y TIENDA

DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

DE

**JOSÉ MARTINEZ HIJO**

calle del Mercado, 13

Loza de las principales fábricas del país  
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vajillas cristal completas, desde 10 á 60.—13 id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queretas cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas á rusas, desde 40 á 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocoflatas de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arriba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Coras sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blancas, desde 100 á 140.—Hules y gomas de todas clases.—Bascuas, desde 84 hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

### GARBANZOS

A 50 reales arriba valenciana ID. SUPERIORES. 84  
reales 11. Se envían en la

BUENA CLASE

## LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA,  
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

**CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS.**

### JUNTA DE GOBIERNO

#### PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

#### VICE-PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

#### VOCALES.

Exmo. Sr. D. José Amell.

Exmo. Sr. Marques de Ciutadilla.

Exmo. Sr. Pelayo de Camps, Marques de

Camps.

Exmo. Sr. Ramon de Sistac.

Exmo. Sr. Lorenzo Pons y Clerch.

Exmo. Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Exmo. Sr. Marques de Montoliu.

Exmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Exmo. Sr. Jean Prats y Rodés.

Exmo. Sr. Odón Ferrer.

#### COMISION DIRECTIVA.

Exmo. Sr. Fernando de Díaz.

Exmo. Sr. José Carreras Xirach.

Exmo. Sr. Roberto Robert y Suria.

#### ADMINISTRADOR.

Exmo. Sr. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica a cumplir su misión de formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito, devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las familias católicas.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fracaso de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las Polizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder celebrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

### OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS

DE

CONSTRUCCIONES

## EL PORVENIR

DE LA INDUSTRIA

bajo la dirección de

**Don Magín Lladós y Rius,**

Ingeniero Industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la Inspección Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnica se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invención, certificados de adición y marcas de fábrica, sin que les interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y heráldicas, así como hace los dibujos y planos que cada caso se necesiten.

Plaza de San Sebastián, núm. 15, piso 2º. Barcelona.

## LA ILUSTRACION

### ENFERMEDADES SE- CRETAS

enfermedades secretas

española y americana

E NFERMEDADES SE-  
CRETAS encuentran curación radical por un método, fundado en investigaciones científicas recientes aun en los casos más desesperados sin perturbar las funciones de la vida. También cura las consecuencias pernicio-  
sas de los pecados de la juventud y la impotencia.

Se garantiza la reserva.

Se ruega se envíe una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, París, 6, Place de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

## EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUE-  
RA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.

Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en la librería de